



Vincent-Charlemagne Pluchet trata de aliviar la miseria en su explotación agrícola de Trappes, en 1817.
(Colección particular). Foto proporcionada por Jean-Marc Moriceau.

La historia rural en Francia

Evoluciones recientes

Gérard Béaur
Bernard Bodinier
Jean-Marc Moriceau
Nadine Vivier

François Chevalier
Jean Piel

Coordinadores: Alejandro Tortolero y Pablo F. Luna



IFEA



A modo de presentación

Uno de los signos preponderantes de la historiografía francesa, desde mediados de los años 1990, es el renuevo de la historia socioeconómica, cuantitativa y cualitativa, y su regreso paulatino como sector de investigación visible y productor de obras de singular importancia y relieve. Ello ocurre, conviene recordarlo, luego de un período de opacidad y relegación, acentuadas por la puesta en evidencia y en boga de otras ramas historiográficas (historia política, cultural, de ideas, de símbolos y valores, de imaginarios, etc.), particularmente dinámicas desde fines de los años 1970.

Si cabe hablar de repliegue y ausencia, claramente perceptibles, los defensores de dicha historia económica replican por su parte de que no se ha tratado ni de declive ni de desaparición, sino más bien de reflexión y cuestionamiento de antiguos paradigmas y que sus practicantes han proseguido trabajando, en el terreno de las fuentes, lejos de los proyectores de la moda.

El objetivo del presente *Dossier* no es, desde luego, intentar presentar un balance de dichas evoluciones y confrontaciones (lo que sería a todas luces todavía prematuro), sino sobre todo subrayar algunos elementos que caracterizan una de las vertientes en el mencionado proceso: la de la historia socioeconómica rural y agraria. Pero tampoco se trata de levantar el cuadro general de la renovación que se ha operado en dicha rama de la investigación histórica francesa, una de las más activas en los últimos años, como quedó evidenciado en el último congreso mundial de historia económica (Helsinki, agosto de 2006).

La finalidad de este *Dossier* es más modesta: aquí se trata de presentar cuatro temas mayores de la evolución reciente de la historia rural y agraria francesa, de singular utilidad para los historiadores investigadores del continente latinoamericano. Se han escogido, dentro de la riqueza de temas de dicha historia rural, los ejes siguientes: la constitución histórica de la gran hacienda o explotación agrícola; la supresión de las manos muertas y vinculaciones operada por la Revolución Francesa y la venta consecutiva de los denominados Bienes Nacionales; los ataques del liberalismo contra la propiedad de las comunidades campesinas y rurales y sus derechos colectivos; la presencia efectiva y los mecanismos de funcionamiento del mercado de la tierra, en el contexto de la transferencia y transmisión de la propiedad rural.

Para cada uno de los mencionados asuntos se ha solicitado a los especialistas franceses actuales más sobresalientes, tanto por sus trabajos de terreno y producción intelectual, como por su dominio de la bibliografía temática, francesa, europea y mundial. Se les ha pedido que establezcan una síntesis de evoluciones, avances y problemas planteados, lo mismo que un recapitulativo de los trabajos que han marcado las pautas en sus respectivos sectores; y que lo hagan en dirección de un público de investigadores latinoamericanos, que no necesariamente domina los detalles y particularidades de la historia del mundo rural francés –o europeo. Tales especialistas son: Jean-Marc Moriceau, para la gran hacienda o explotación agrícola; Bernard Bodinier, para los Bienes Nacionales; Nadine Vivier, para los comunales y derechos colectivos; Gérard Béaur, para el mercado de la tierra. Para mayor ahondamiento sobre sus obras, su itinerario respectivo y sus investigaciones actuales, se pueden consultar al final del *Dossier* algunas informaciones respecto a cada uno de ellos.

Por otra parte, sabiendo de los antiguos lazos que vinculan a las historiografías latinoamericanas (peruana y mexicana, en el caso presente) con la historiografía francesa, en particular en el campo de la historia rural y agrícola, a los coordinadores del presente *Dossier* les ha parecido útil el incorporar también los aportes retroactivos –en una perspectiva netamente histórica y por ende crítica– de dos de los principales especialistas franceses que han concretizado en su obra, ya conocida desde hace algunas décadas, ese efectivo acercamiento de métodos, problemáticas y relaciones intelectuales franco-latinoamericanas.

Se les ha pedido entonces a Jean Piel y a François Chevalier que tengan a bien compartirnos sus reflexiones de historiador respecto a su propio trabajo, los problemas encontrados, los logros y resultados obtenidos y las cuestiones y asuntos dejados pendientes, luego de su confrontación respectiva con el mundo rural peruano y mexicano, con sus fuentes, instituciones, especificidades culturales y con la propia comunidad de historiadores de ambos países. Sus contribuciones, agregadas a las cuatro anteriormente indicadas, permiten de esta manera reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de unas relaciones intelectuales y científicas forjadas en torno a problemáticas comunes, lo mismo que sobre el mutuo beneficio de su estrechamiento.

oooo

Pero volvamos respecto a las cuatro contribuciones sobre la reciente historia rural francesa. En primer lugar, el trabajo de Jean-Marc Moriceau establece el cuadro general de la formación de la hacienda o gran explotación agrícola en Francia, entre los siglos XVII y XIX –con especial énfasis en el entorno de París–

y se plantea de forma detallada la problemática de sus condiciones y requerimientos económicos y tecnológicos, haciendo especial hincapié en la cuestión del tamaño posible y necesario de la explotación agrícola próspera, en el cuadro de las condiciones socioeconómicas específicas del campo francés.

Vale la pena recalcar su insistencia respecto a la necesidad de los trabajos monográficos sobre dichas haciendas o explotaciones agrícolas; estudios no sólo coyunturales sino sobre todo estructurales, de mediano y largo plazo. Esto es, la necesidad de seguir en el tiempo, en función de la disponibilidad de las fuentes, la evolución total de las unidades productivas y socioeconómicas rurales como precondition indispensable para cualquier probable síntesis. Es evidente que dicha recomendación, acercada al ámbito de nuestras propias realidades rurales americanas, pudiera igualmente aplicarse a las haciendas poseídas por familias y particulares –y a sus análisis históricos respectivos–, podría del mismo modo extenderse a la reconstitución de la actividad económica rural de conventos, monasterios, iglesias, etc., tomada como una unidad; e incluso al campo de la economía rural local, distrital o provincial.

También conviene señalar que si el estudio de la gran propiedad en Francia es revalorado por las contribuciones del autor, haciendo eco a las tesis clásicas de Marc Bloch, en el mundo latinoamericano, en cambio, la asociación entre atraso económico y gran explotación ha sido una constante en los trabajos de historiadores que veían la hacienda como un obstáculo mayor al crecimiento económico. El llamado de Jean Marc Moriceau a observar en su justa dimensión esta compleja relación puede ser muy útil para replantear nuevas monografías, sobre todo tomando en cuenta la enorme ventaja que constituyen los archivos privados de las haciendas latinoamericanas, a menudo, con una información más rica y detallada que la que existe en el mundo rural francés.

En su artículo sobre los Bienes Nacionales en Francia, Bernard Bodinier presenta no sólo el planteamiento teórico reformador o el encuadramiento jurídico del proceso desamortizador y desvinculador francés impuesto por la *Révolution* –acto pionero en la materia y ejemplo para otras experiencias, no sólo europeas–, sino que sintetiza y cuantifica igualmente, a partir de un minucioso trabajo crítico de las fuentes, sus consecuencias y resultados efectivos de mediano plazo en las estructuras agrarias y en las formas de propiedad del campo francés y en el resto de la sociedad.

Si su trabajo permite zanjar antiguas interrogantes en la historiografía francesa, abriendo simultáneamente nuevas problemáticas, no menos interesante es su confrontación con procesos similares o cercanos acaecidos en América Latina, y sobre todo cuando dichos procesos no se produjeron efectivamente –a pesar de la virulencia de los discursos o de la promulgación de leyes sin verdadera aplicación práctica–. Desde ese punto de vista, no está demás recordar que el peso socioeconómico y financiero, absoluto y relativo, de la Iglesia Católica

—uno de los dos pilares del Antiguo Régimen afectados por tales medidas— era tal vez superior en el mundo hispano e hispanoamericano que en Francia y que la lenta transición hacia la denominada sociedad liberal sigue siendo un asunto cuyo estudio y elucidación permanecen como tareas pendientes, para el conjunto del mundo hispánico.

El trabajo de Nadine Vivier permite acercarse a la forma en que, desde comienzos del siglo XVIII y en particular en determinadas coyunturas, la propiedad y los derechos colectivos han sido objeto al mismo tiempo de condena y ensalzamiento —observando respecto a ellos las diferentes opciones y actitudes ideológicas que se han podido delinear—. Pero su interés radica también en las precisiones efectuadas sobre nociones fácil y frecuentemente utilizadas —incluso confundidas—, a pesar de su complejidad.

Entre el reparto individual de los bienes comunales y la supresión de los derechos colectivos, con una victoriosa propiedad «perfecta e individual», y el mantenimiento de la colectividad de posesión y el derecho de los «más pobres» a su subsistencia, en el terreno de la resistencia a las prácticas impuestas por las nuevas lógicas económicas, el autor pone de relieve las dudas y vacilaciones de la administración y los políticos, bajo la monarquía o la república, confrontados a una diversidad de situaciones socioeconómicas, locales y regionales. Lejos de encerrarse en una presunta y absoluta especificidad francesa, dicho enfoque se abre hacia la confrontación con las evoluciones contemporáneas de otras regiones y otros territorios europeos. Lo que, dicho sea de paso, permite comprender mejor la originalidad del caso francés.

¿No será acaso esta lección metodológica uno de los aportes centrales de este trabajo, de cara a nuestras propias realidades latinoamericanas? ¿No será en la comparación y confrontación activas con otras realidades vecinas, latinoamericanas, e incluso con otras más lejanas, ibéricas o europeas, que podremos entender mejor aquello que incluso en lo relativo a propiedad comunal y derechos de uso colectivos hoy se le imputa a misteriosas razones, sintetizadas en las esencialistas y herméticas fórmulas de «lo indio» o «lo andino»?

El trabajo de Gérard Béaur pone sobre el tapete la discusión respecto al papel respectivo del mercado y la familia en la transmisión y circulación de la tierra durante el Antiguo Régimen, basándose no sólo en los enfoques teóricos, clásicos o actuales, sino sobre todo en el análisis comparativo, cuantitativo y cualitativo, de los resultados de investigaciones de terreno llevadas a cabo recientemente. Pero ello no se hace sin haber sometido previamente a discusión, de forma minuciosa y concreta, la noción de mercado —tal como éste se presenta realmente durante los siglos XVII y XVIII—, despojándola de las fáciles imputaciones que nuestra mente contemporánea tiende a hacerle, bajo la influencia de las teorías y prácticas del neoclasicismo económico. De ello surge un instrumento de trabajo, operacional y útil, para examinar el universo de transacciones de

bienes inmuebles y la lógica en la que se insertan, cada una en su propia escala, local, provincial o regional.

Tal vez valga la pena recalcar su insistencia en cuestionar las visiones generales que, sin haberse tomado el trabajo de descender al estudio de las fuentes, concluyen apresuradamente en la hegemonía de las relaciones familiares sobre las mercantiles, en el momento de la transferencia (y circulación) de bienes. Lo mismo respecto a la ausencia de un mercado de tierras –dentro de la lógica del modo económico imperante– renuente a darse a conocer, claro está, confrontado a instrumentos de detección inadaptados.

¿Cómo admitir la presencia de potentes lógicas mercantiles, durante los siglos XVII y XVIII, capaces de modificar la naturaleza misma de los cultivos en gran número de valles y regiones de nuestro continente hispanoamericano, y no plantearse por lo menos la posibilidad de un proceso paralelo en el mercado de tierras? ¿Cómo encarar las coyunturas en donde se observan concursos de acreedores en cascada –por ejemplo en Lima, a fines de la primera década del siglo XVIII– sin interrogarse sobre los lugares de acogida y negocio de estas nuevas «mercancías» y sobre las consecuencias de su eventual abundancia?

Por otra parte, y en este sentido observamos con satisfacción que los aportes heurísticos pueden ser perfectamente recíprocos –por ambos lados del Atlántico–, no estaría demás recordarles a nuestros colegas europeos que en materia de «atar vínculos de dependencia» con el fin de asegurar la presencia de una mano de obra cautiva, utilizando para ello la cesión de tierras o el endeudamiento, nuestras realidades latinoamericanas están repletas de ejemplos y presentan un variopinto cuadro de experiencias sobre las que tal vez les convendría indagar más de cerca; ya hay importantes trabajos al respecto. Lo mismo podría decirse seguramente respecto a otras problemáticas estudiadas y profundizadas por historiadores latinoamericanos. El intercambio y la reciprocidad siempre tienen dos sentidos.

oooo

Para concluir y no extendernos demasiado en esta presentación, los coordinadores de este *Dossier* quisieran expresar su profundo agradecimiento a cada uno de los participantes, por sus esfuerzos para adaptar su contribución respectiva a los requerimientos que les habíamos asignado; a ambas revistas, *Investigaciones Sociales*, de la Universidad de San Marcos de Lima, y *Signos Históricas*, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, por haber aceptado acoger esta iniciativa; al Instituto Francés de Estudios Andinos de Lima (IFEA), al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de México (CEMCA) y a

sus directores respectivos, Henri Godard y Odile Hoffmann, por el apoyo brindado; a los traductores Sandra Recarte –por el IFEA– y Jean Hennequin –por el CEMCA– por el importante trabajo efectuado; en fin, a todos aquellos que de una manera u otra han contribuido a llevar a cabo la edición de este *Dossier*.

Bonne lecture et bon travail.

Alejandro TORTOLERO

Pablo F. LUNA

Una bibliografía general, un glosario de términos (designados en el texto de los artículos con un «*») y una presentación general de los historiadores participantes, completan este *Dossier*.